AFAJ S.A.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2020

Señores
Accionistas de AFAJ S. A.
Ciudad.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AFAJ S.A.** Empresa de Comercialización y Distribución de Lubricantes; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados financieros del Ejercicio Económico del año **2019**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2019** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2019.**

1. En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.

En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2019**, nuestra actividad presenta Ingresos totales de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 16/100 DOLARES AMERICANOS (USD $ 3´342.963,16), costos y gastos operacionales por TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 02/100 DOLARES AMERICANOS (USD $ 3´147.146,02) dando una utilidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 14/100 DOLARES AMERICANOS (USD $ 195.817,14); a este resultado se aplica la conciliación tributaria dando un impuesto causado de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 34/100 DOLARES AMERICANOS (USD $ 54.545,34) valor al cual se aplica los anticipos en cuenta de impuesto que la empresa realizó en el periodo y las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA CON 93/100 DOLARES AMERICANOS (USD $35.190,93), quedando finalmente un saldo de impuesto a pagar de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 41/100 DOLARES AMERICANOS (USD $19.354,41).

2. Al concluir el ejercicio fiscal **2019**, me es grato indicar a la junta, que la actividad de mi representada presenta resultados razonables, las ventas aunque no crecieron de acuerdo a lo previsto se encuentran dentro del promedio en comparación a los últimos cinco años, los costos y gastos se incrementaron, pero no desmesuradamente como en años anteriores, por tal motivo las utilidades han disminuido. Seguimos fortaleciéndonos internamente redoblando esfuerzos y capacitando al personal para avanzar sostenidamente a nuestra meta, identificando todos los riesgos tanto internos como externos y tomar las debidas acciones para minimizarlos.

AFAJ S.A.

Presento mi informe anual del año **2019**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Articulo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar los Estados Financieros al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

Sr. Ángel Acosta Jordán
Gerente General
C.I # 0903365757